

ACTA DE SESION ORDINARIA No.9

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SMDIF RAYÓN S.L.P

En el municipio de Rayón, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Rayón, S.L.P., el día 27 de Agosto de 2019, convocados a los integrantes del comité de Transparencia y Archivo de este organismo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA VALIDEZ DE LA SESIÓN
3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE SISTEMA INFOMEX
4. FIRMA PROTOCOLARIA DEL ACTA
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO.- C. LEONARDO RESENDIZ LEAL, Titular de la Unidad de Transparencia realiza el pase de lista, dejando asentado la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia

SEGUNDO PUNTO.- Una vez realizada el pase de lista se declara formalmente instalada y se declara validos todos los acuerdos que se tomen en esta sesión, existiendo quórum legal, dando comienzo en punto de las 12:30 pm.

TERCER PUNTO.- para el punto número tres el responsable de la unidad de trasparencia el c. Leonardo Reséndiz Leal. Coordinador técnico del comité de transparencia, informa sobre las solicitudes de información pública del Sistema Municipal DIF para el periodo 2020 lo siguiente;

Informado que para Agosto 2019 no se recibió ninguna solicitud de información en el sistema INFOMEX por parte de algún usuario por lo tanto no se generó información.

4.- EL PUNTO NÚMERO CUATRO ASUNTOS GENERALES;

4.1 El titular de la unidad de transparencia informa el estado que guarda las plataformas nacionales y estatales en el periodo 2019 se acuerda lo siguiente: la ley general de transparencia y acceso a la información pública y la ley estatal de transparencia del estado de San Luis Potosí específica que las plataformas nacional y estatal deberán estar actualizadas la información específica en la tabla de aplicabilidad.

ACUERDO. De acuerdo a la ley general de transparencia y acceso a la información pública y la ley estatal de transparencia y acceso a la información del estado de San Luis Potosí se tiene por presentado por parte de la unidad de transparencia el informe que del estado que guardan las plataformas en el periodo de Agosto 2020

5.- PARA EL PUNTO NÚMERO CINCO CLAUSURA DE LA SESIÓN, una vez concluidos todos los puntos a tratar el presidente del comité de transparencia da clausura a la presente sesión de transparencia siendo las 1:30 horas del día 27 de Agosto de 2019, validando los acuerdos tomados ante la sesión firmados por este comité.

ACUERDO: De esta manera se deja manifiesto que la lista de asistencia del comité, el informe por parte de la unidad de transparencia de esta institución sobre el estado de las solicitudes de información pública, el estado de las plataformas del municipio que guardan en el periodo del mes de Agosto 2019, forman parte integrante de esta sesión

DAMOS FE:

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MARTHA ELENA RESENDIZ CISNEROS
PRESIDENTE

NORMA NALLELY GARCÍA LOREDO
RESPONSABLE DEL ARCHIVO

LEONARDO RESENDIZ LEAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Vo. Bo. POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF



L.E.M NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
PRESIDENTA DEL SMDIF